

Al rededor de la Casación

Con muy buen acuerdo, el señor Licenciado don Cleto González Víquez presentó renuncia del alto cargo de Magistrado de la Casación, para que fué electo por el Congreso Nacional. Quizá con esta renuncia ha ganado mucho el país en su administración judicial, como acaso habría ganado en su administración política si el señor González Víquez no hubiera llegado nunca á la primera Magistratura de la República. Hoy sí tiene derecho, por su renuncia, el señor González Víquez, á la gratitud del país.

En reposición del señor González Víquez, el Congreso Nacional eligió Magistrado, con mucho acierto, al señor Licenciado Jiménez Rojas. Con el golpe profundo que el Poder Judicial ha sufrido en su prestigio á causa de la censura del Poder Legislativo, el señor Jiménez Rojas, para restablecimiento en parte, de ese prestigio menoscabado, lleva un alto contingente de rectitud, de honradez y de competencia. El Congreso Nacional ha sabido escoger persona de honorabilidad reconocida en esta hora de crisis para el Poder Judicial.

A este propósito, muchas personas, quizá demasiado quisquillosas, se han preguntado por qué razón los señores Magistrados de la Casación no han seguido el ejemplo del Doctor Zambrana. Nos parece que

dichas personas no tienen motivos para su sorpresa: no sabemos nosotros qué causas poderosas y secretas mantienen en sus puestos á los estimables señores de la Casación, y, no conociéndolas, debemos respetarlas, porque quizá son altas razones de conveniencia política y de patriotismo que los profanos ignoramos.

Sin duda alguna que no puede atribuirse á otros motivos su conducta, pues, si sólo juzgáramos las apariencias y no hubieran ocultos propósitos, estamos seguros, muy seguros, de que los otros señores Magistrados habrían imitado la conducta delicada del Doctor Zambrana.

Relacionado con este asunto, hemos visto que *La Información* ha publicado dos listas de abogados en pro y en contra de la sentencia censurada por el Congreso, sin duda con objeto de hacer aparecer connotados jurisconsultos en oposición á jóvenes y modestos abogados. De todos modos, no hay criterios infalibles, y los últimos deben estar satisfechos de que, con su opinión, está la opinión general del país, manifestada por medio de sus representantes en el primer poder de la República. Por otra parte, es necesario proclamar que la juventud ya no debe reconocer ídolos.

sensacionales y datos inexactos se ha emprendido contra la gestión del Gobierno. No obstante, no cejaré en el cumplimiento de mi deber y mientras me ajuste á él, me tienen sin cuidado los ataques velados que, desgraciadamente, tanto se acostumbra hoy en mi país.

Soy de Ud. atento s. s.,

F. J. ALVARADO.

Contestación

Muy bien, señor Ministro, y mientras más pronto satisfaga usted la pública ansiedad respecto del asunto Empréstito, mejor para todos y para usted mismo, de cuyas sanas intenciones no dudamos, pero sobre las cuales se han dejado caer sombras, según expusimos claramente ayer en este DIARIO. Venga la luz, señor Ministro, y sea para bien del país y honra del Gobierno.

El Dr. Zambrana

Soneto que por encargo especial de su autor, don LUIS R. FLORES, recitó D. JOSÉ FERMÍN MEZA en la manifestación del viernes

Misionero de luz, á nuestras playas
llegaste ayer vencido en la pelea...
vencido nó, porque la invicta idea
no la mata el ciclón de las metrallas.

No se le pone al pensamiento vallas;
ante él se apaga la incendiaria tea:
tu victorioso lábaro flamea
sobre el rudo fragor de las batallas.

Hosanna al vencedor! Con tus lecciones
quitaste al miope su cendal de bruma,
maestro y mentor de tres generaciones.

En Costa Rica, en esta perla indiana
luchaste con tu verbo y con tu pluma
haciendo la REPUBLICA, Zambrana.

Heredia, 23 de junio de 1911.

Divagaciones literarias

A mi amigo Ronulfo Carnegie

Cuándo iba yo á dejar de contestarle á persona que se da el lujo de encasquetarse tamaño apellido! Precisamente mi flaqueza está en la manía de cartearme con gentes de renombre. Ya hace tiempo deseaba tratarme con un Carnegie, para lo cual me hice pacifista, porque entiendo que es virtud apreciada en la familia, y he ensayado pronunciar con el mejor acento esdrújulo aquel nombre sonoro que me llena la boca, y sale de ella amplio y sedño como un ramo de magnolias. Carnegie! Qué bello! Más rotundo que un verso de Espronceda!

Y si la pronunciación es hermosa, más hermosa es lo que se le puede pegar á uno con estar modulando aquel apellido, que tiene la sonoridad de un riel que rueda por una peña, ó la de dos peroles que chocan

uno contra otro. Es como el do de pecho de una mina que llenara el mundo de armonías metálicas. Venga á nosotros esa música, que es la que necesitamos para disipar esta murria que nos atormenta, y hacer placentera la vida, entonando al compás de las águilas americanas un himno sin fin al glorioso nombre de Carnegie.

Y como usted, amigo don Ronulfo, debe ser sobrino por lo menos de aquel famoso don Andrés ó don Andrew que anda por ahí repartiendo millones, podría indicarle á su magnífico tío que aunque la Corte de Justicia Centroamericana parece que tiende á despedirse de nosotros para siempre, resuelta como está á tomar *la del humo*, y puesto que el objeto que él se propone con su dinero es restablecer la paz perdida,

El asunto Empréstito

Carta que se nos ha dirigido por medio de "La República"

Señor Director de EL DIARIO

Muy señor mío:

Pte.

El número de ayer de su estimado periódico contiene una carta firmada por «Delio», en la cual lo estimula á usted para que siga dando á la publicidad los datos que tiene sobre incidentes turbios en el contrato de Empréstito.

La libertad sin límites de que disfruta actualmente la Prensa, constituye una garantía de los propósitos del Gobierno para que se discutan ampliamente los asuntos de interés

público, especialmente uno de tanta magnitud como el de Empréstito para el pago de la Deuda Interna.

Como colaborador de la Administración actual y por referirse á asuntos confiados á mi cuidado, me agrada que se haga toda la luz necesaria y que se diga claro al País entero, cuáles son esos malos manejos y esos incidentes turbios á que «Delio» hace alusión.

Es natural que mi empeño en proceder correctamente me acarree el desafecto de aquellas personas cuyos intereses particulares lesiono al defender los nacionales. Así se explica la campaña que con noticias

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

nos made acá los cien mil dólares que pensaba gastar en el palacio de aquel Tribunal, y hará cesar la guerra en que usted y yo vivimos empuñados con una falanxe de ingleses, guerra más encarnizada y cruel que la que aquellos otros les hicieron á los boers. Hágalo, que eso será más seguro para nosotros que apuntarnos á la lotería.

Pero vea cómo mi profundo amor á Carnegie me había hecho olvidar que lo que me he sentado á escribir, es la respuesta debida á la carta que usted se sirvió dirigirme por medio de *La República*. Bien es verdad que su carta no da tela ni para cortar un chaleco literario, y con alguna cosa había yo de completar el jubón de este artículo; pero he debido empezar por responder á sus preguntas—que eso aconseja la más elemental cortesía—y luego rellenar este escrito con todos los párrafos que, referentes á su señor tío, mi *desinterés* me dictara. No lo hice así, y le pido por ello mil perdones.

Me pregunta usted si la Compañía que propone el Contrato de Construcciones ha hecho algún depósito en uno de nuestros Bancos, para responder á las obligaciones que contrae en el caso de ser aceptada su propuesta?

Esa pregunta suya me recuerda la *gorronería* de un sujeto, el cual viajaba siempre en bestias que pedía prestadas á sus amigos, y cada vez que uno de éstos le daba su caballo ensillado y listo para montar, le ten-

día la mano en demanda del dinero con qué mantener la cabalgadura durante el viaje.

¿Conque quiere usted que los contratistas hagan casas conforme al plano que el solicitante presenta, el cual la recibirá concluida á su satisfacción, previo examen de peritos delegados para ello por el Gobierno, y todavía quiere además que depositen dinero en garantía de que harán el trabajo? Pero hombre de Dios! Eso sólo á usted se le ocurre; por donde estoy tentado de creer que usted no es pariente del correctísimo Carnegie, sino de aquel *gorrón* á quien me referí en el párrafo que precede. ¿Conque quiere bestia ensillada y además unos reales para el viaje? Pues no es poco lo que le pide el cuepo, aunque más pudiera pedirle si se le ocurre á usted tentar las alforjas, y encuentra que el generoso amigo no le ha puesto nada en ellas para el camino. Eso, eso es lo que falta en el Contrato: una cláusula por la cual le den á uno la casa y unos reales para vivir tranquilo en ella. Si no es así, que no pase.

Y me despido de usted porque me llama el señor X. X., de quien sospecho, por lo que está diciendo ahora, que anda buscando acomodo en el suntuoso hotel del Dr. Prestinary. Ya hablaremos otra vez si fuere preciso, pero en serio, como personas formales.

Siempre afectuoso amigo suyo,
RAFAEL VILLEGAS

Los acontecimientos en Alajuela

En defensa del Mayor Bolaños

La verdad de los hechos

Perfectamente bien enterado—como testigo presencial—de los acontecimientos suscitados el día del en-

tierro del General Soto, en los que tomaron parte militares de San José y policías de Alajuela, es que me

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas (refrigeradoras): 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

presento á relatar los hechos tal y como patentemente se consumaron para que la verdad resplandezca, para que la justicia castigue á los culpables y para que la sanción pública cubra con su manto bienhechor al Cuerpo Militar de la capital que se portó á la altura de su deber.

Como por las publicaciones de la prensa se deja ver que la culpa, cual espada de Damocles amenaza con su punta la cabeza de uno de los jefes militares de alta graduación, el Comandante Mayor don Romualdo Bolaños, me mueve el sentimiento de justicia para salir en defensa de quien es inocente, de quien ha sabido cumplir con su deber, de quien no ha permitido que el fuero y el honor militar sean pisoteados por una turba de polizontes que están muy lejos de conocer sus deberes y sí muy cerca de cometer desplantes que pudieran haber dado origen á muy serios y desastrosos acontecimientos.

El Mayor Bolaños figuró ese día como Comandante del primer batallón que tomó parte en la parada militar; y por cierto que hasta para los legos en la materia, desempeñó sus funciones de un modo muy correcto y satisfactorio.

Cuando terminada la ceremonia se ordenó el regreso de la oficialidad y tropa á sus respectivas provincias, Bolaños se presentó con su gente en la estación del ferrocarril al Atlántico, en donde un subalterno suyo que desempeñaba de corneta, cometió una falta de insubordinación en vista de la cual su jefe en acatamiento á las disposiciones militares reglamentarias y en beneficio de la disciplina, base de toda institución seria, castigó dentro de todo derecho y al amparo de toda ley, al insubordinado.

Hubo en ese momento repetidas protestas de algunos particulares que el militar no atendió, pues como Comandante Mayor de las Milicias de la República y como ciudadano honrado y digno, probó hasta la saciedad que no deben estar las dispo-

siciones militares, y sobre todo el régimen disciplinario, á la sanción inmediata de un público que se deja llevar las más de las veces de las impresiones del momento.

Ignoramos si de motu proprio ó en acatamiento de órdenes superiores, el que un grupo de policiales de orden y seguridad de Alajuela, intentó apresar al Mayor Bolaños, jefe en ese momento de la fuerza allí reunida, orden á que Bolaños con muy buen fundamento se opuso, pues es inconcebible que en un país civilizado como el nuestro, el jefe militar de una fuerza armada permita que nadie le veje mientras está en su puesto, pues para algo ostenta en su uniforme los galones.

El fuero militar es tan sagrado, que antes debe perecer á dejarse ultrajar. Su espada en tales casos debería quedar teñida en sangre ó su cadáver rodando por el suelo!...

Los oficiales que acompañaban á Bolaños y que á sus órdenes venían, hicieron muy justa oposición á la policía y sabe Dios lo que ahora estaríamos lamentando si no hubiera mediado la prudente intervención del Coronel Zúñiga Montúfar y del Teniente Coronel don Tomás Fernández Barth.

El sentir de todos los militares y de los que no lo somos, es que Bolaños al oponerse de plano á las pretensiones de la policía, usó del derecho y prerrogativas que le dan su grado y su posición, pues bien sabido es que el militar de facción es inmune, cosa que deben saber todos los miembros del Cuerpo desde el soldado al general. Por otra parte, si el castigo que impuso el Comandante Bolaños á su subalterno el corneta, no estuviese legalmente impuesto, no es exactamente al público á quien toca juzgarlo: hay superiores encargados de valuar las penas asignadas.

Ahora, dígasenos quien tiene la culpa de los hechos ocurridos?

¿Obró dolosa é ignorantemente y por su cuenta y riesgo la policía al provocar un conflicto de esa mag-

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vadore ●●● Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «CITTA DI MILANO»

Sale de Génova el día 19 de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Colón. Llegará á Limón el 30 del mismo mes, ó 19 de julio y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase Frs. 700

Segunda clase > 550

Tercera clase > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

La Casa que vende más Té es
LA GRAN VIA
TE ELGAR (Ceylan)

EN LATAS Y PAQUETES

SE DAN MUESTRAS GRATIS

Té extra fino :: Té verde

ETIQUETA ESPECIAL PARA LA CASA

Para los detallistas: Latas de 10 libras

nitud, ó lo hizo en acatamiento á órdenes superiores recibidas de antemano?

¿Debió el señor Comandante Bolaños dejarse ultrajar ignominiosamente de la policía y abandonar su puesto?

JOSÉ FERMÍN MEZA.

San José, 24 de Junio de 1911.

De Desamparados
Para el señor
Ministro de Gobernación

Hace tiempos viene dejándose sentir la necesidad de crear una plaza más de policial en el distrito de San Rafael de este cantón.

Se hace más perentoria la creación indicada, si nos detenemos á mirar la situación topográfica del referido distrito.

San Rafael está dividido en dos barrios que reciben los nombres de San Rafael (arriba) y San Rafael (abajo), distando el uno del otro casi una hora de camino; cada caserío tiene sus establecimientos respectivos y si no disfrutan de planteles de enseñanza por separado, es debido á que quien sabe qué Junta ó Inspector colocó, de una manera sabia, el edificio escolar en la medianía del camino que une los dos poblados, dando por resultado que los niños de una y otra parte recorren la misma distancia, y no es aventurado suponer que en esta forma se haya dado término á rencillas locales de otros tiempos.

Con lo arriba esbozado no será muy difícil comprender que la vigilancia de San Rafael encomendada á un solo policial tiene que ser deficiente, mejor dicho, nula.

Para muestra con dos botones basta: en meses pasados hubo en San Rafael (abajo) una gresca fenomenal, que si mal no recuerdo, uno ó varios de los pendencieros salieron heridos de cuidado; en esos momentos se encontraba el Agente de Policía en San Rafael (arriba); mien-

tras se le avisó y logró constituirse en el lugar del suceso, ya todo había pasado.

Hará muy pocos días, y en el mismo San Rafael (abajo) dos policías de San José disfrazados de particulares, sorprendieron á un dueño de establecimiento, un domingo, contraviniendo la Ley de Licores; mientras esto sucedía el Agente de Policía se ocupaba en vigilar los establecimientos de San Rafael (arriba); cosas parecidas suelen verse «arriba» cuando la vigilancia está «abajo».

Como se deducirá de lo referido, ¿de qué sirve la mucha actividad del Agente de Policía señor Juan Retana, si se estrella contra la imposibilidad de vigilar de manera eficaz, jurisdicción tan extensa?

Retana tiene á su cargo el servicio de Correos de San Rafael y San Juan de Dios, que le acarrea bastante trabajo, reclamándole gran parte de su tiempo.

Así, pues, en mi concepto, la Agencia de Policía de San Rafael es-

tá muy bien servida, y si bien es cierto que se hace necesario un mejor servicio de policía, es motivado á lo imprescindible de hacer en aquel distrito un nombramiento de otro policial que auxilie al actual Agente.

No dudo que el Sr. Ministro de Gobernación y Policía, ahora que ha conseguido la ampliación del Presupuesto de villas y pueblos, y después de oír la opinión del Sr. Jefe Político del Cantón y la de los principales vecinos de San Rafael, ordenará la creación de la mencionada Plaza, ya que nos ha hecho manifestaciones inequívocas de desvelarse por la tranquilidad y moralidad de los pueblos, haciendo esfuerzos por dotarlos de suficientes guardianes del orden.

En la confianza de que mis humildes frases logren tener un pequeño eco en el ánimo del señor Ministro pongo punto final á esta correspondencia.

24 de junio de 1911.

V. E. C.

NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA



Objetos plateados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

BONOS DEUDA INTERNA

9 % 1910 á 1920

En el sorteo practicado á las 2 p. m. de este día en la Secretaría de Hacienda y Comercio y en conformidad con el contrato respectivo, resultaron premiados los números siguientes:

Serie A de ₡ 1000.00 c/u

7, 29, 49, 57, 61, 64, 70, 71, 86, 95, 104, 161, 181, 208, 227, 238, 287, 289, 296, 307, 331, 337, 415, 461, 498.

Serie B de ₡ 500.00 c/u

61, 74, 76, 118, 137, 142, 181, 200, 208, 240, 306, 315, 338, 340, 359, 363, 379, 382, 410, 411, 412, 413, 426, 442, 501, 511, 512, 541, 554, 587, 592, 629, 635, 647, 653, 693, 718, 721, 752, 764.

Serie C de ₡ 100.00 c/u

31, 61, 87, 94, 180, 193, 213, 240, 255, 290, 324, 325, 382, 396, 408, 436, 507, 520, 533, 543, 557, 560, 566, 590, 592, 608, 612, 619, 640, 674, 684, 714, 715, 716, 718, 728, 731, 768, 779, 787, 823, 831, 882, 896, 900, 933, 945, 949, 989, 998.

Secretaría de Hacienda y Comercio.—Sección de Contabilidad.—San José, 23 de junio de 1911.—MANL. ARAGÓN.

Máquina de Escribir
REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



Rhum Quina
del
Dr. Germain

¡¡Veinte años de éxito!!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN
AGENTE

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.

Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

ALMACEN
ROMEROAHULADOS * * *
CAPAS DE HULE
* * * PARAGUASpara hombre,
señora y niñoNOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

¿A qué edad se es viejo?

Pesquisa inútil

Pregunta un diario cuándo se es viejo. Como es natural, ningún viejo contesta. Todos están convencidos de que lo son; pero no saben cómo ni cuándo. Para el placer y la actividad, es muy amargo extenderse uno mismo la licencia absoluta.

La vejez sólo puede definirse por la juventud, su contraria. Pero ¿cuándo se es joven? ¿Mientras se es apto para el trabajo? En tal caso, es preciso reconocer que hay muchos hombres que nacieron viejos, porque no han trabajado en su vida. ¿Se es viejo cuando ya no se siente amor? El amor tampoco es patrimonio de todos. Los groseros, los ascetas, los invertidos, deberían tener la cabeza blanca. ¿Llega la vejez cuando acaban las ilusiones y los entusiasmos? Entonces hay jóvenes de setenta y cinco años y viejos de quince primaveras. Don Hermógenes saldría del paso diciendo que la vejez es relativa, como lo son todas las cosas; pero éste es un consuelo bien triste para cuantos hemos doblado la cumbre de la vida. Somos viejos porque lo somos. ¿A qué buscar á nuestra melancólica turbación nuevo argumento?

Por eso, la verdadera pregunta que, sin duda, ha querida hacerse no es cuándo se es viejo, sino cuándo se está en ridículo por pretender disimularlo, y esto no tiene sino una sola y definitiva respuesta: «Siempre». Las canas sólo pesan á quien no las sabe llevar. Homero nunca es viejo; en cambio, lo son Quijano y Tartarín. Un cosmético ó un afeitante muestran cuán amarga es la senectud para quien no puede ostentarla con decoro.

De todas suertes, parece algo imprudente asignar á cada edad una finalidad exclusiva. Y así es como discurren no pocas gentes que se tienen por avisadas. De tal fecha á tal otra, los juegos; de tal edad á tal otra, el amor; pasada ésta, el estudio, el trabajo y la actividad, hasta que llega la época deplorable de la jubilación y el descanso. ¿No es así como ha discurrecido el ministro que ha recomendado los solaces de la Bombilla á los estudiantes que han ido á pedirle más horas laborables en las Bibliotecas y los Museos? Su excelencia ha glosado de tan peregrina manera la famosa oda á Póstumo, y es seguro que, para sus adentros, habrá añorado (¿no se dice añorado?) los días luminosos en que,

al son de los organillos, lucía su apostura gentil oprimiendo la cintura de las midinetas.

Los estudiantes se han indignado, y han hecho mal. No sabemos lo que ellos habrían contestado al Ministro si se hubiera acercado á pedirles un «carnet» de su Asociación. Es difícil libertarse del prejuicio que asigna á cada edad una inflexible y recia cuadrícula. El digno consejero no comprende que los adolecentes pierden el tiempo en las Bibliotecas, como los estudiantes no conciben que hombres tan viejos y decaídos ganen el suyo en los Ministerios.

* *

Posible es que algún día se realice el ensueño de Mechnikoff. Los microbios de la vejez serán vencidos por la Terapéutica, y los hombres serán centenarios, conservando su apariencia viril. No habrá canas ni arrugas, ni temblores, ni penosos encorvamientos seniles. Los biznietos y hasta los choznos verán á su antecesor vigoroso y fuerte como el discóbolo, hasta el momento en que le sorprenda la enfermedad aguda ó el lamentable accidente fortuito, únicos pretextos con que podrá disculparse la muerte. Pero entonces, ¿se habrá acertado á conservar su entereza al ánimo, su clarividencia al espíritu, al corazón su desinterés? Porque, si esto no ocurre, ¡cuán deplorable será ver en un cuerpo robusto y joven un espíritu agotado y caduco, y contemplar en un rostro luciente la perdurable sonrisa escéptica! Tal vez entonces los seres magnánimos teñirán de blanco sus cabellos para no engañar á las gentes, como ahora hay quien se los tiñe de negro ó de rubio para engañarse únicamente á sí mismo.

¿Cuándo se es viejo? No es cuando las sienes blanquean, ni cuando en la frente aparecen surcos. Se es viejo, cuando se siente la fatiga de lo que constituye el vivir. Y esa fatiga no la da únicamente el desgaste del organismo. La producen los desengaños, las tristezas irreparables, los ideales y los entusiasmos marchitos. Sería un suplicio dantesco pasear por el universo una faz juvenil con los ojos llenos de lágrimas; ser un sobreviviente de todo un mundo que se desvaneció en el pasado. Llevar una máscara que nada diría de nuestra experiencia, de nuestros

trabajos y nuestras desdichas, para ser conocido al final y ser rechazado por inepto y por triste, allí mismo donde una piel rugosa y un cabello nevado nos hubiera adquirido la consideración y el respeto.

¿Cuándo se es viejo? Cuando se pretende ser joven. Entre tanto, se puede sentir el peso de los años, pero no en el ajeno menosprecio ni el del propio rubor.

¿Para qué preguntar á los hombres cuándo son viejos? Los jóvenes lo ignoran, y los viejos no lo confiesan. Lo que puede indagarse es cuándo parecen viejos los demás. Y esta noción es muy diferente en cada persona y en cada caso. A nadie le parece demasiado vieja su madre y puede parecerse su prometida. Para conquistar el amor de un adolescente son tal vez demasiados treinta años; para fustigar á los fariseos son buenos treinta y tres; para acabar la Iliada no son demasiado ochenta. Mozart, escribiendo á los siete años sus primeros cuartetos,

parece algo monstruoso ó, á lo menos, interiormente absurdo y deforme; como Verdi lo pareció, componiendo sus últimas romanzas almidonadas á los sesenta. Se dice que cada cual tiene sólo la edad que representa; con más razón pudiera decirse que se tiene la que se sabe hacer valer.

Desgraciado el que, para justificar sus empresas, tiene que invocar su fe de bautismo. Son ellas las que han de demostrar con su resultado favorable ó adverso el vigor de quien las emprende. El que quiera saber si es viejo, no tiene sino intentar algo propio de jóvenes. Si ello le diere resultado, ya puede estar seguro de que mienten sus canas; como al joven le engañan sus ojos brillantes y sus cabellos ensortijados cuando, para realizar algo análogo, le falta la energía ó la voluntad.

¿Cuándo preguntamos—se es viejo? Para resucitar el pasado, siempre, para realizar lo presente, nunca.

El Manifiesto de De la Barra

Los canjes de la ciudad capital de México nos traen, con la renuncia del General Porfirio Díaz, ya conocida de nuestros lectores, el texto completo del manifiesto del licenciado don Francisco L. De la Barra, transmitido en sinopsis por el cable, al asumir provisionalmente la presidencia de la República:

MEXICANOS:

Al tomar posesión, por mandamiento de la Suprema Ley de la República, del puesto de Presidente interino de los Estados Unidos Mexicanos, cumpla un grato deber dirigiéndome á vosotros, para haceros una solemne promesa y un llamamiento caluroso.

La gravedad y delicadeza de los problemas políticos que tienen que resolverse rápidamente, en el sentido que imponen los grandes intereses del país, me habrían hecho vacilar antes de decidirme á echar sobre mis hombros las pesadas responsabilidades que hoy tengo sobre mí, si no fuera por el firme sentimiento del deber y por el profundo amor á nuestra patria que me animan, así como por el conocimiento que tengo

de las cualidades del pueblo mexicano, y la seguridad de que en él encontrarán un eco mis palabras sinceras y precisas.

Ajeno á toda ambición política y ansioso solamente del bien de mi país, seré en el puesto que transitoriamente ocupo, un celoso defensor de las leyes, especialmente de las electorales, para que la voluntad del pueblo pueda manifestarse libremente en los próximos comicios, al removerse los poderes federales y locales.

Aun cuando no ha sido aprobada todavía por las legislaturas de los Estados la reforma constitucional relativa á la «no reelección», considero de mi deber declarar como una garantía de la pureza de mis intenciones—si no fueran bastante para ello los antecedentes de mi vida pública—que en ningún caso aceptaré mi candidatura para la presidencia ó la vicepresidencia de la República en la próxima lucha electoral, pues abrigó la convicción de que, al obedecer el precepto correspondiente, comprendido en el proyecto de reforma aprobado ya por las dos Cámaras, acato los dictados de la opinión pública rectamente inspirada.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

El día más feliz de mi vida pública será aquel en que, dentro del menor plazo que consienta la ley electoral y la situación por que atraviesa el país, pueda transmitir el poder que hoy he recibido, al ciudadano que la República elija. Volveré entonces á la vida privada con la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y con la satisfacción de ver á mi patria explotando de nuevo sus riquezas por el esfuerzo del trabajo, al amparo de la paz.

Dentro de la jurisdicción de las leyes y sometidos á sus mandatos, podrán encontrar los partidos políticos ancho campo para el triunfo de sus aspiraciones, que serán respetadas cuidadosamente, en tanto que se manifiestan dentro de los límites que aquéllas les imponen. Cualquiera transgresión á las disposiciones legales, será enérgicamente reprimida.

Aun cuando la cordialidad de las relaciones que nos unen á los países con los cuales estamos ligados por vínculos de afecto y de intereses, hace tan innecesaria una declaración acerca de la marcha que seguirá el Ejecutivo en nuestra política internacional durante el breve plazo que tendré la alta honra de representarlo, deseo, sin embargo, expresar que el Gobierno, reopetuoso de los derechos de las demás naciones y celoso defensor de los nuestros, se esforzará en hacer, por su política franca y justificada, como lo ha hecho en lo pasado, que esas relaciones sean cada día más amistosas, con beneficios mutuos, y conforme á los principios que consagra el Derecho Internacional.

Para poder desarrollar el problema político que brevemente he expuesto, es necesario que el país, dándose cuenta de la gravedad de la situación, que pone en peligro nuestra vida nacional, y de la sinceridad y vehemencia de mis sentimientos de amor á la patria—que sabrán compensar las deficiencias que en mí reconozco—responda al llamamiento que le hago, para que, dentro del orden y al amparo de la ley, nos unamos todos los mexicanos en un común espíritu de paz y de progreso.

Las circunstancias lo exigen así. Ellas, permítaseme recordarlo, han puesto de resalto, una vez más, las grandes y sólidas cualidades de nuestro heroico ejército, digno de sus tradiciones gloriosas, que sabrá mantener leal y firmemente.

Después de los agitados tiempos actuales, en que me toca suceder transitoriamente en el poder al es-

tadista que dió días de gloria á la patria, deben venir otros tranquilos y serenos, en que la República emprenda de nuevo, ya de manera definitiva, su marcha por el camino del verdadero progreso, desarrollando de una manera ordenada y sistemática el programa de una democracia sana y fuerte.

Esforcémonos por la realización de ese hermoso ideal, que estará próximo, si todos subordinamos nuestro interés personal á los grandes intereses vitales de la patria, hoy desgraciada, y mañana feliz, estoy seguro de ello, por el esfuerzo elevado y eficaz de sus buenos hijos.

México, 25 de mayo de 1911.

FRANCISCO L. DE LA BARRA

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

Invitación á las Municipalidades

«En la ciudad de Chicago tendrá verificativo del 18 al 30 de setiembre próximo un Congreso Municipal Internacional y una Exposición de la misma índole, para cuyos actos han sido invitadas las Municipalidades de esta República por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mientras se les hace invita-

ción directa. Es propósito de ese Congreso que los expertos municipales expongan el progreso de las Municipalidades. Que participen en el Congreso y Exposición todas las ciudades que tengan algo que proponer acerca de planos, forma de Gobierno, contabilidad municipal, parques, plazas de juego, salubridad, saneamiento, caridad y corrección, impuestos, autonomía, escuelas, policía, fuego y bibliotecas. Se abraza la esperanza de que cada ciudad se halle representada por una

delegación personal y por alguna contribución en forma de modelos, planos, fotografías ó vistas. La presencia de expertos de reputación universal y de habilidad reconocida harán posibles para este Congreso las comparaciones entre comunidades y ciudades, todo lo cual ofrecerá á algunos la oportunidad de enseñar, y á otros el privilegio de aprender. Se tendrá al mismo tiempo en Chicago un Congreso Internacional de buenos caminos».

LA VOZ DE ALARMA

Señor Director de EL DIARIO.

Después de una corta visita hecha al Puerto Limón hemos regresado llenos de tristeza y de temores ocasionados por los rumores persistentes que allí corren.

Parece que las principales autoridades de aquel Puerto han estado recibiendo ofertas de ciertas personas acaudaladas á fin de que ellas hagan uso de su poder é influencia para que se les permita levantar en aquella población edificaciones iguales ó parecidas á las que existían antes del penúltimo incendio.

De todos es sabido que existe una Ley promulgada después de aquel desastre en que se reglamenta la edificación y se prohíbe que se edifique con materiales de fácil combustión, y por ese motivo los personajes esos (bien conocidos ya del público limonense) que han aumentado en varias ocasiones su fortuna con el valor de los seguros, pretenden ahora que esa sabia Ley sea derogada ó modificada, á fin de poder ellos seguir negociando con la desgracia pública.

Convendría mucho que el Supre-

mo Gobierno se ponga en guardia y averigüe que es lo que hay sobre el particular, pues es público y notorio que se han ofrecido algunas sumas de dinero para hacer que pase esa derogatoria.

Oportunamente publicaremos la solicitud, firmada por (53) cincuenta y tres propietarios de aquella localidad, en que protestan contra la idea de la derogatoria de dicha Ley, y en que manifiestan el deseo de que el Congreso dicte disposiciones muy radicales para impedir la obra destructora de los incendiarios de oficio. Suyo afectísimo,

UN VECINO DE LIMÓN
(Propietario).

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Contra temblores

Se solicita en arrendamiento, por el término de seis meses, una casa amueblada, para una familia. No debe ser de alto, sino de un solo piso y fuerte, que resista temblores. Ojalá cercana al Mercado. Informes á EL DIARIO.—8 v. 7.

A los veraneadores

Se vende una finca en el centro de Tres Ríos que mide 900 varas cuadradas con una casa ubicada en ella y con buena instalación de cañería. Entenderse en San José con su dueño. Se informará en esta Redacción.—15 v. alt.

ULTIMA HORA

Anoche, como á las siete y media, se suicidó, disparándose un tiro de revólver en el pecho, el joven Teófilo Rojas, vecino de Guadalupe, que vive, junto con su familia, frente á la casa de las señoritas Farrer. El hecho ocurrió en la esquina llamada de los Rojas. El doctor Ricardo Jiménez N. asistió inmediatamente al suicida, dictaminando que la muerte fué instantánea, y ordenando la traslación del cadáver á la casa de la familia. Se ignoran los móviles que impulsaron á Rojas á tomar tan fatal resolución.

En el número de mañana publicaremos detalles del hecho.

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores

de todas clases

que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE BUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además, el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

¡Estreno de gran sensación!

La obra más sensacional y de gran aparato, basada su argumentación en la novela inglesa que tanto nombre alcanzó en Inglaterra y que dió fama al Rey de los Detectives en Londres.

Este monumental drama será puesto en escena el jueves próximo, no habiendo omitido la Empresa Adams gasto alguno para montarlo con todo el requisito que requiere. Lo están ensayando con actividad y sabemos que hay grandes deseos de verlo en escena.

Scherlok Holmes

Este es el título del drama, y solamente anunciado por la Empresa del Nacional, hay gran número de localidades pedidas para dicho estreno.

De "El Tiempo" de Limón

Tanto monta

La Prensa Josefina discute la legalidad del nombramiento del señor Gutiérrez Navas, para el puesto de Magistrado de la Corte de Amón.

Creemos que no vale la pena de ocuparnos de eso; para lo que la Corte tiene que hacer, lo mismo da Gutiérrez Navas que Felipe Avilés; o que hace Astúa Aguilar, pudiera hacerlo también «Tata Mundo», y quizás mejor.

Amnesia

El Congreso, en sesión de ayer, nombró á don Cleto González Víquez Magistrado de la Casación en reemplazo del doctor Zambrana.

Ya se ha olvidado en Costa Rica que don Cleto y don Ascención fueron los que metieron á la Corte de Justicia en el berengenal político del que tan mal parada ha salido.

Anoche, á última hora, se decía en San José que don Cleto no aceptaría el nombramiento.

Haría bien; la conciencia no debe de ser letra muerta.

De aquí y de allá

De Limón

Con el intento de que se corrijan los defectos de que adolece la instrucción pública en esta población, nos permitimos escribir á este respecto.

Es de extrañar que algunos maestros del Cuerpo Docente de esta ciudad, no observen conducta intachable y mucho menos ejemplar.

Hemos sabido que en un paseo que se dió, recientemente, á las escuelas públicas á la isla de La Uvita, ocurrió un hecho vergonzoso. Uno de los institutores tuvo la osadía de permitirse con una de las niñas libertades impropias del caballero cumplido y del hombre de honor. Por cuanto que dicho señor es un depravado que no respeta el pudor de sus educandos, es indudable que no merece el puesto conferido.

—El sábado 17 de los corrientes tuvo lugar una reunión del Cuerpo Docente, con el fin de dictar conferencias sobre instrucción.

En dicha reunión se suscitó una polémica entre un maestro y una maestra; y es de lamentar las expresiones soeces que él profería en plena sesión, faltando así al respeto á que es acreedora la Corporación.

Las buenas costumbres y la educación son adquiridas en el hogar, pero en los institutos es donde se arraigan y se solidifican.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

Ataques al corazón

En Santiago Este del cantón central de Alajuela, murió de un ataque al corazón Enrique Murillo Bastos, de 51 años de edad, casado con Inocente Ugalde, é hijo de Rafael Murillo y de Casimira Bastos.

En San Jerónimo de Grecia falleció á consecuencia también de un ataque al corazón Francisco Cubero Herrera, á la edad de 60 años, hijo de Gregorio Cubero y de Petra Herrera.

Paludismo

En la ciudad de Limón murió de paludismo y á la edad de 29 años el señor José Alvarez, único apellido, soltero, nativo de San Miguel de El Salvador é hijo de Trinidad Alvarez.

Ataque al cerebro

A la edad de tres meses y medio falleció á consecuencia de un ataque al cerebro la niña Angelina Hidalgo Sandí, en la Palma de Piedras Negras. De ese mismo ataque murió en Concepción de Cartago el niño Custodio Calvo Camacho, de dos años.

Notas cortas

—En la Secretaría de Gobernación se hacen los estudios necesarios para la provisión de tubos de la cañería del distrito de Jesús de Heredia.

—Se ha encargado al Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación para el despacho de los asuntos más urgentes, mientras dure ausente el Lic. don Carlos M. Jiménez.

—Para Presidente de la Junta de Educación de Grecia ha sido nombrado el activo agricultor don Oscar Kopper. Con la llegada de este señor á ese alto cargo, no cabe duda que los griegos se encuentran contentos.

—El próximo domingo, se jugará una partida de Base ball, el cual se le dedicará al Sr. Presidente de la República. El juego se verificará en Llano de Mata Redonda jugarán miembros de los Clubs «Costa Rica Base Ball Team» y del «San José Base Ball Team».

La partida será amenizada por la banda de esta capital.

Víctimas del colerín

En Sabanilla de Alajuela murió Carmen Castro Rojas, varón, á la edad de 89 años.

En el centro de San Ramón, la señora Rafaela Agüero, ú. ap., de 30 años, viuda de don José de Jesús Fuentes.

En Dulce Nombre de La Unión de Cartago murió Carlos Andrade Cervantes, de tres años, hijo legítimo de José María Andrade y de Martina Cervantes.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 3 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico y camareras.**

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS
Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eidenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Alné & Fils.—Beauvé, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Igéro, FRANCIA.

Birkedal Harmann & Cia.—BORDEAUX.
Leipzigiger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe"—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Klster & Cia.—PASSAD, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willmeze, Porel & Van Dorsten.—WEESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

—En esta ciudad ha sido muy sentida la defunción del Sr. Ingeniero americano Mr. A. Hollis White, fallecido en la ciudad de Liberia á consecuencia de ataque al hígado.

—En la ciudad de Heredia se encuentra enferma de cuidado la respetable Sra. Cristina v. de Zamora.

—Después de permanecer en la ciudad de Alajuela por algunos días han regresado á esta ciudad el señor Licdo. don Bernardo Soto y su respetable señora doña Pacífica F. de Soto.

—Pronto radicará en esta ciudad la apreciable familia Oduber.

—En la Alcaldía Primera de Heredia se sigue causa contra Noé Cordero, quien se introdujo en la noche del lunes pasado en la Iglesia Parroquial de Heredia, llevándose algunos objetos de valor.

—En Sabanilla del Mojón se construirá pronto una casa adecuada para la escuela mixta de ese distrito.

—La villa de Escasú tendrá dentro de poco tiempo servicio de alumbrado eléctrico. Actualmente trabajan algunas cuadrillas en la colocación de postes bajo la dirección del Ingeniero don Carlos Ross Ramírez.

—Ha seguido mejorando el Magistrado Licdo. don Francisco María Fuentes.

—La Compañía que ha organizado el Coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar, se ha dividido en dos partes, una integrada por jóvenes del Liceo y la otra con estudiantes de la escuela de Derecho y otros. Las horas que se han fijado para las academias son de cinco y cuarto á seis y cuarto para los primeros y de seis y media á siete y media para los segundos.

—En \$ 1.500-00 según acuerdo oficial, se compró á los señores A Asch y Bros una parte de terreno para ensanchar la Estación de Ferrocarril de Puntarenas.

—Contrajo matrimonio en la ciudad de Heredia, la señorita Josefina Murillo con el señor don Juan R. Alfaro.

—El doctor don Francisco V. de la Espriella, Magistrado de la Corte Suprema de Panamá, se encuentra entre nosotros. Atentamente lo saludamos.

—En causa contra Francisco Ortiz se dictó auto de prisión y enjuiciamiento. Igual cosa respecto á Elena Chacón.

—Se revocó la excarcelación de Pedro Pérez Garro, por haber incurrido en nuevo delito; veterano en

las lides peligrosas del abigeato, en pocos días obtuvo 3 enjuiciamientos.

—Juan Lacoste, con unas alforjas al hombro, en que llevaba la preciosa bebida, se confió á la ligereza de sus pies, pero fué capturado por la policía.

—Lino Roque, vendió un martillo, en pocos céntimos, y ahora se lo reclama Juan Piedra Sáenz.

—En la academia de baile de don Ricardo Jiménez, ú. ap., resultó un abofeteado:

—Rosa Herrera á la 1 de la mañana, en traje ligerísimo y exponiéndose á pezar un bacilo: fué recogida por los azules.

—Juan Cáceres, fué detenido, por haber traído carne del cantón de Coronado, sin sellar.

—M. Segura L. fué condenado á sufrir 60 días de arresto por riña, y porque de un modo absurdo estaba haciéndole caricias á un policía.

—A Inés Garreta, lo mismo, y por algo más: de una sola bofetada dejó tendido, quizá para siempre, á individuo que le impedía el paso.

Paz, paz, señores! Hasta allí no llega el pampolitismo!

La acusación

Llegó de Cartago el Agente 1º de

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoniaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

Policía, de continuar la información contra don Alfredo Anderson, que no era sólo por malversación de fondos, sino por actitud hostil contra el Gobierno en el «Centro Social» de Cartago.

Resultado: el Municipio se decía que estaba en pugna. Manejaban el asunto con intrigas secretas.

Tenían nuevo candidato!

Total: nada había contra el señor Anderson.

Trabajos nacionales

El carro número 6 del tranvía el cual fué estrenado anteayer, fué construido en los talleres de la Empresa en esta ciudad.

La parte mecánica y la instalación eléctrica fué dirigida por el jefe del taller don Gonzalo Maduro, su combinación motriz es muy diferente de la que traen los que vienen del extranjero.

El departamento para pasajeros fué construido por carpinteros del país, y remató la obra, pintándola, don Cecilio Williams.

El proceso Urcuyo-Cerda

El proceso contra los señores Urcuyo y Cerda, se inició ayer, y ya parece haber tocado á su término.

El señor Secretario de Relaciones declaró no saber otra cosa, que lo expuesto por el señor Nicasio Rosales, y como este sujeto, que representa la parte acusadora: no se encuentra por ninguna parte, hasta allí llegará el asunto, que ha perjudicado en sus intereses á los indiciados los cuales con mucha razón están en condiciones de tomarse la revancha.

Al Hospital

Una familia de Cartago, de apellido Chavarría—madre é hijas—fueron conducidas en la ambulancia, por los policiales números 66 y 79.

Padecen de enfermedades crónicas; la chiquilla quedó baldada desde que ocurrió el terremoto del 4 de mayo. La orden fué dada por el Doctor Francisco Cortés.

Cierre de chinchorros

La Jefatura de Higiene, tiene la idea de ordenar el cierre de todos aquellos chinchorros establecidos dentro de la ciudad y que por sus condiciones, antihigiénicas, amenazan la salubridad pública.

Decomiso

La Policía de Higiene decomisó á los señores José Cascante Marín y Primo Vargas, cierta cantidad de carne, que el primero expendía sin la marca de ley correspondiente, y al segundo porque la traía de San Isidro, para la venta á esta ciudad.

De San Pedro del Mojón

Junio, 24.—Se hacen grandes preparativos para celebrar dignamente el día de nuestro patrono el 29 del presente.

La víspera, día 28, habrá rosario solemne, y á continuación, se quemarán buenos fuegos pirotécnicos elaborados por el hábil polvorista don Eusebio Chaverri. También para comodidades de los visitantes de esa capital y pueblos vecinos, se han dispuesto magníficas cenas para esa noche.

—El pueblo se encuentra un tanto distigustado con las autoridades políticas de este lugar por el mal cumplimiento de sus deberes.

Por ejemplo: mientras ocurren escándalos y bochinches casi todos los domingos, á causa de la venta escandalosa de licores sin haber ningún detenido, se ve que la autoridad deja caer todo se peso sobre un pacífico vecino que por casualidad se embriague, y hace quitar multas al Juez de

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

Paz por no ayudarlo á cometer injusticias.

Le seguiremos la pista, y si necesario fuere, presentaremos un memorial al señor ministro pidiéndole remedio para estos males.—CORRESPONSAL.

Noticias por Cable

Anoche á las 7 p. m., hora en que pusimos en prensa la presente edición, no se habían recibido noticias del exterior, las cuales tampoco llegaron el sábado para ningún diario.

Del Cantón de Acosta

De cuenta del Gobierno y bajo la inmediata dirección del señor Jefe Político se está abriendo un camino entre esta villa y el distrito del Palmichal, con el objeto de abandonar el antiguo camino por la cuesta de la Pita.

Según varias personas de Palmichal, y que merecen entero crédito, por el nuevo camino se economizará una hora lo menos, con la ventaja de que, al mismo tiempo de ser más corto, queda completamente llano, de correr á caballo en todo el trayecto sin agitar la bestia.

Esta meritísima obra, lo mismo que la construcción de un puente sobre el río Jorco y las cuadrillas que se fundarán en la carretera de Sabanillas, se debe al empeño que el señor Jefe Político, don Juan Zeledón, se ha tomado por el progreso de estas regiones.

Por eso nos extrañó en gran manera el comunicado que salió en EL DIARIO de uno de estos días, en el

cual se dice que «la Municipalidad clausurará sus sesiones porque el señor Jefe Político no cumple las disposiciones de este cuerpo y que lo peor del caso es que el Gobierno es sabedor de lo ocurrido y que en nada se ha metido.»

En honor á la verdad y contra mi propósito que tenía de no estampar al público nada de lo que con este enojoso asunto se relaciona por el descrédito que para el pueblo trae consigo, primero, y por la buena armonía del mismo, después, he de decir, sin ofender á nadie, que pocos, y muy pocos Jefes Políticos habrá en el país, que desempeñen su puesto con la rectitud, actividad y honradez que el señor Zeledón lo desempeña; habrá iguales, pero mejor ninguno. Como es sabido, el señor Zeledón tiene sus haciendas é intereses en grandes que atender; como era este un cantón nuevo, y por ser el señor Zeledón la principal persona del lugar, cuya capacidad y honradez era conocida del señor Presidente de la República y del señor Ministro de Gobernación, el Gobierno lo eligió—sin él pensarlo siquiera—entre otros muchos candidatos que se disputaban dicho puesto.

El señor Zeledón aceptó, en primer lugar, por complacer al Gobierno, y en segundo, por hacer algún bien al pueblo, para lo cual ha tenido que descuidar en gran parte sus haciendas, sus propios intereses, que le dan más que muchas Jefaturas; pero él ha dicho y lo repite: «He aceptado para cumplir con mi deber, no para que el Gobierno me mantenga, porque yo no necesito»; y esta frase que ha cumplido en todos sus actos, es la que le ha acarreado algunas malas voluntades, por su completa rec-

titud, tanto para con el rico como para con el pobre.

El señor Zeledón no ha dejado de cumplir ninguna disposición municipal, lo que pasa es que la Municipalidad, de un tiempo á esta parte, ha llevado todos sus actos contra la ley actual y por consiguiente, la mayor parte han sido vetados por el Ejecutivo. ¿Cómo quieren que el Jefe Político ejecute disposiciones que van contra la ley?

El Poder Ejecutivo es conocedor de los procedimientos de la Municipalidad, porque todas sus sesiones han llegado á él para su resolución y por consiguiente es injusto el cargo que al Gobierno se le hace en el dicho comunicado. ¿O será acaso que creen que el Jefe Político debe ejecutar disposiciones municipales, vetadas por el Poder Ejecutivo?

Yo le suplico á «Un imparcial» que firma el comunicado, que le aconseje á la Municipalidad el trámite que debe á sus asuntos y busque la armonía con la primera autoridad para bien de los intereses del cantón que administran y no se meta en publicaciones por la Prensa, pues de lo contrario me obligaría á sacar certificación de varios acuerdos municipales, cada de los cuales daría un gran material, á hacer la historia de estas desavenencias y á estampar los móviles de cada uno de dichos acuerdos incorrectos, lo que sería un descrédito para el cantón, pues asuntos sumamente sencillos han tenido que ser vetados por su incorrección, por lo injustos y por lo contrarios á la ley.

He de advertir que por consideración de los señores munícipes, con quienes no tengo enemistad alguna y á quienes deseo sinceramente

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embriegen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

cierto en sus labores, no puntualizo ningún cargo, sino que hablo en general, por lo mismo suplico á «Un imparcial» no obligarme á puntualizar hechos.

UN VECINO

Empréstito arreglado

BAJO ESTAS BASES:

1º—Encargar toda la semilla para potrero de gengibrillo al que suscribe. 2º—Comprarle la semilla de guinea para repasto que aún le queda á Ernesto Valverde Soto en su casa de habitación sita 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

Adicional.—Visitar el depósito de maderas de la «Pacífico Lumber Co.» para comprar caña de construcción.

ERNESTO VALVERDE

Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata, llegó donde

ENRIQUE RAWSON

J. L. ZUÑIGA S.

Se hace cargo de toda clase de rotulación y circulación de esquelas, invitaciones de matrimonio, cartulinas para bailes, bautizos, etc.

Dirigirse á la oficina EL DIARIO.

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores
tacones de hule del mundo



Los encontrará en el
Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de **ALFREDO MATA**

FRENTE AL
BANCO ANGLO

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para víveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.